



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/07/2025

Presentación y apertura de propuestas

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 10 de enero del 2025**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Angélica Yolanda Rodríguez Carbajal, en su carácter de Suplente del Presidente del **"Comité"**, con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**), en relación con el ordinario 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; el Lic. Carlos Alberto Torres Berumen, Vocal-Suplente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios; y el Lic. Francisco Alejandro Martínez Ortiz, Asesor-Por la Sindicatura Municipal.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número OM/LP/07/2025 relativa a la adquisición de refacciones de: frenos, suspensión y servicio de rectificado de discos, tambores y volantes de embrague, varias, acumuladores, afinación, de embrague, de sistema eléctrico, y de motocicletas para el parque vehicular ligero, así como refacciones varias, filtros y acumuladores, para el parque vehicular pesado, ambos del Municipio de Chihuahua, requerido por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, dependiente de Oficialía Mayor, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la **"Ley"** y 33 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
EQUIPOS OSENA, S.A. DE C.V.	EDGAR EDUARDO REYNOSA FERNANDEZ
MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ	MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ
CARLOS JAVIER SILVA ZUBIA	CARLOS JAVIER SILVA ZUBIA
JAVIER AARON MONDRAGÓN GARCIA GUTIÉRREZ	ALICIA GARCÍA GUTIÉRREZ FIGUEROA
PROVEEDORA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	ROCIO GRACIELA CARRASCO GIJADA
ACUMULADORES RENO, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO AIZPURU RUBIO

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y se les propone que dos de los asistentes firmen los anexos técnicos y económicos de todos los participantes, quienes aceptan, que sean firmados por los C.C. ROCIO GRACIELA CARRASCO GIJADA y ALEJANDRO AIZPURU RUBIO.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/07/2025
Presentación y apertura de propuestas

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
EQUIPOS OSENAL, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
CARLOS JAVIER SILVA ZUBIA	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
JAVIER AARON MONDRAGÓN GARCIA GUTIÉRREZ	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
PROVEEDORA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
ACUMULADORES RENO, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica, por tal motivo se da lectura al importe de la sumatoria de precios unitarios con I.V.A. de las partidas correspondientes, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

PARTIDA	LICITANTE					
	EQUIPOS OSENAL, S.A. DE C.V.	MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ	CARLOS JAVIER SILVA ZUBIA	JAVIER AARON MONDRAGÓN GARCIA GUTIÉRREZ	PROVEEDORA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	ACUMULADORES RENO, S.A. DE C.V.
	SUMATORIA TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PARTIDA CON I.V.A.					
UNO	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$209,589.96	\$247,646.08	NO PARTICIPA
DOS	NO PARTICIPA	\$227,621.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
TRES	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$16,690.08
CUATRO	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$10,860.59
CINCO	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$20,624.80	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
SEIS	NO PARTICIPA	\$107,242.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
SIETE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$123,723.87	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
OCHO	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$244,422.44	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
NUEVE	\$123,560.20	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$127,508.36
DIEZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$11,177.76

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se reciben para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 21 de enero del año que corre a las 14:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/07/2025
Presentación y apertura de propuestas

Para efectos de notificación personal, en este acto se entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de **04** hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las **10:50 horas**, del día **10 de enero del 2025**.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, ubicado en el 8° piso del Edificio Del Real, con domicilio en calle Victoria número 100, colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, C.P. 31000, es responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales será protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800 extensión 6358, correo electrónico: genaro.verdugo@mpiochih.gob.mx y abril.portillo@mpiochih.gob.mx

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted la Unidad Jurídica los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: participación en Licitaciones públicas, licitación por invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicaciones directas.
- Para la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.
- Para integrar un expediente físico y digital que contendrá la información y documentación recabada en la Sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Chihuahua, el cual se conservará en los archivos de la Unidad Jurídica.
- Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la información se publicará en el Portal de Contrataciones del Municipio de Chihuahua, la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del Municipio de Chihuahua.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales y datos personales sensibles, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así mismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, correo electrónico: unidad.informacion@mpiochih.gob.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

<https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/CTGAA/SUBTRANSP/OBLIGACIONES/AVISOS/AVPRI.pdf>

Fecha de Actualización: 23/09/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ANGÉLICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ -SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA
VOCAL - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. CARLOS ALBERTO TORRES BERUMEN
VOCAL-SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ
ASESOR-POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

Oficialía Mayor

3



Procedimiento: OM/LP/07/2025
Presentación y apertura de propuestas

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
EQUIPOS OSENAL, S.A. DE C.V.	EDGAR EDUARDO REYNOSA FERNANDEZ	
MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ	MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ	
CARLOS JAVIER SILVA ZUBIA	CARLOS JAVIER SILVA ZUBIA	
JAVIER AARON MONDRAGÓN GARCIA GUTIÉRREZ	ALICIA GARCÍA GUTIÉRREZ FIGUEROA	
PROVEEDORA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	ROCIO GRACIELA CARRASCO GIJADA	
ACUMULADORES RENO, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO AIZPURU RUBIO	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/07/2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE: FRENOS, SUSPENSIÓN Y SERVICIO DE RECTIFICADO DE DISCOS, TAMBORES Y VOLANTES DE EMBRAGUE, VARIAS, ACUMULADORES, AFINACIÓN, DE EMBRAGUE, DE SISTEMA ELÉCTRICO, Y DE MOTOCICLETAS PARA EL PARQUE VEHICULAR LIGERO, ASÍ COMO REFACCIONES VARIAS, FILTROS Y ACUMULADORES, PARA EL PARQUE VEHICULAR PESADO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ENERO DEL 2025.

-----FIN DE ACTA-----